Domingo 1° de Diciembre de 1867 — MONTEVIDEO — 3ª Epoca—Año 4—Núm. 960

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 0 50 moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse en esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelante.

ALMANAQUE
DICIEMBRE 1°.
[illegible] NAHUM, que fué sepultado en Belgrado.
[illegible] vasos consagrados en armonía.
[illegible] mártir en Roma.
[illegible] S. mártir en Persia.
[illegible] obispo y mártir en Cesal.
[illegible] mártir en Verdun.
Dia—2.
[illegible] Y ELISA.

Efemérides.
1492—Cristóbal Colon [illegible] de la isla de Santo Domingo.
[illegible] el nombre de Española.
1521—[illegible] Hernan Cortez, conquistador de Méjico, entra á [illegible] Moctezuma, su patria, completamente reti[illegible]
[illegible] jefe de la corte.
1817—[illegible] Buenos Aires el ejército que se retiró del si[illegible] [illegible]ilcon, y se juró el estatuto en 25 de Noviembre.
1854—El general Flores es nombrado gobernador y ca[illegible] [illegible] provisorio del Estado Oriental del Uruguay y por [illegible] el Sr. D. Joaquin Suarez.

Salidas de Correo.
[illegible] correspondencias se reciben hasta las 4 de la tarde en [illegible] Colonia, Santa Lucía, San José, Durazno, Cerro Largo, [illegible] Maldonado, San Cárlos y Rocha.
[illegible] Carmelones, Santa Lucía, San José, Pando, Minas, [illegible] y Paysandú.

EL SIGLO

Las elecciones municipales.

Han de tener lugar esas elecciones que interesan directamente á toda la poblacion, nacional y estrangera.

Las numerosas listas que hemos publicado parecen indicar que estas elecciones han llamado la atencion del pueblo y que hay interés en la mayoría para concurrir á ese acto.

La multiplicidad de listas no importa una divergencia muy grande, pues en casi todas ellas nos figurar los nombres de 5 ó 6 personas, las cuales pueden decirse ya indicadas libremente por la opinion pública; que salgan ó no electas, la voluntad del pueblo se ha manifestado bastante con estas indicaciones espontáneas.

Solo sentimos que hasta en elecciones para magistrados municipales, se hayan introducido en algunos círculos las divergencias políticas, porque ese elemento podrá tal vez comprometer la imparcialidad de los votos.

Por otra parte, el cargo es gratuito, y no vemos qué aspiraciones puede despertar.

Sin embargo, no dejaremos de sentir que el gobierno no haya estendido el derecho de sufragio á los estrangeros, porque esto hubiera sido tal vez un excelente medio de conciliacion. Hemos mucho de las instituciones de la gran República de los Estados Unidos, pero nada podemos hacer para imitarla en lo que tiene de bueno. Un decreto recien los declara elegibles, no vemos porque entonces no pueden ser electores tambien.

En contestacion á una indicacion nuestra á ese respecto, dice la *Tribuna* de ayer:

«El Gobierno, que está próximo á entrar por la via constitucional, no puede derogar lo que dicta la ley en el caso, ni contravenir lo que dispone la carta fundamental.

El argumento es capcioso, pues en materia de elecciones *municipales*, la derogacion de la ley constitucional no tenia mucha importancia, y cuando vemos los decretos dictados en asuntos de mayor alcance en la vispera de las elecciones, no podemos creer en los escrúpulos aducidos por el colega.

Diga *La Tribuna* que ella no se conforma en que los estranjeros voten para miembros de la Junta E. Administrativa, porque así lo determina la ley, enhorabuena, pero la escepcion que presenta el colega no tiene fuerza hoy.

Nosotros hubiéramos deseado que el Gobierno tomase la iniciativa que indicamos, por creer conforme á las ideas liberales, de progreso y de fraternidad que animan á todos los pueblos adelantados, y solo sentimos que en esa via el colega oficial no nos haya apoyado.

Esa reforma que mas tarde se hará y que habria granjeado muchas simpatías al gobierno si la hubiese iniciado: este es el motivo que nos impulsó á proponerla.

Los estrangeros están pues advertidos que ninguna participacion tienen en esas elecciones, y no por eso dejarán de acatar á la autoridad como lo han hecho siempre.

Esperamos finalmente que la eleccion se hará con calma y sin lucha, y que los candidatos que salgan electos sabrán cumplir con la mision que les está encargada por la ley, la justicia y el honor. No presentamos lista alguna recomendada por *El Siglo*, porque creemos mas prudente dejar esa eleccion al buen sentido y patriotismo de los electores.

A.

Correspondencia de Buenos Aires.

Noviembre 29 de 1867.

Señor Redactor:

La *Tribuna* de acá advierte á *Luzbel* que no es el Comandante Mansilla el *iniciador* de la candidatura Sarmiento, que esa gloria le pertenece á ella, y en prueba de su propósito expone la rectificacion siguiente: Mansilla, dice, propuso á Sarmiento en 7 de Julio, y la *Tribuna* no lo ha hecho en Mayo; no puede pues tener aquel la gloria que nos toca. Veo que la *Tribuna* se equivoca, pues está desmentida por el mismo Sarmiento en su carta programa de Setiembre 20 que comienza así, dirigiéndose al comandante Mansilla: «He recibido su carta del Fraile Muerto del 7 de Julio—Por cartas de mis amigos, sé que usted propalaba las ideas que me manifiesta en su carta, que se proponia trabajar, que encontraba écos simpáticos. Está bien.» La *Tribuna* debe fijarse en que por esta carta constan los trabajos de Mansilla antes del 7 de Julio, lo cual confirma lo dicho por *Luzbel*, de que el comandante estaba en 7 de Julio despues de haber se arreglado con la *Tribuna*. Por mas que haga, no conseguirá quitar esa gloria al Comandante Mansilla, que será en todos tiempos el iniciador de la candidatura Sarmiento.

A otra cosa.

—El General Urquiza se encontraba en malas relaciones con el Gobernador Oroño y en estos dias se han reconciliado, como lo vais á ver, por medios que retratan á los hombres. Oroño queria inutilizar la hostilidad de Urquiza y para ello le escribia una carta en que le consultaba: ¿cuál era el candidato de sus simpatías para gobernador de Santa Fé? Urquiza mas gaucho le contestó las siguientes líneas: «Mi amigo, mi candidato es el que Vd. designe.» Oroño se encontró tomado en la red, y como se proponia elevar á Freire en oposicion á Cabal, que era el de Urquiza, ahí teneis, que mi Oroño por corresponder á la galantería de Urquiza rompe con Freire y se pronuncia por Cabal, para lo cual ha hecho una reunion de los principales de Santa Fé y allí acordaron evitar los disgustos de una eleccion, sometiéndose al que designe la mayoría de los notables convocados. Como debeis suponerlo, Cabal es el designado y de este modo se ha concluido la enemistad y la lucha ha terminado, dejando en poder de Urquiza á su provincia de Santa Fé. Quien ha perdido en esto es la candidatura Alsina que de dia en dia pierde las probabilidades. Bien merecido lo tiene porque es una ambicion audaz querer treparse á la presidencia sin el menor antecedente ni el mas pequeño mérito. Desde ya debeis observar que la prensa de Urquiza no es adversa á Oroño.

—Indudablemente que Urquiza trabaja á todo vapor por su candidatura, y es la mas probable en estos momentos, pues dividido como está el partido liberal entre Sarmiento, Alsina, Elizalde, Taboada, Rawson y Paz, es mas que posible triunfe la que se presenta unida como la de Urquiza. Tiene que llegar un momento en que todas las fracciones se unan y entonces va á ser lo gracioso del drama electoral, porque como todos se han desacreditado, resultará que no tendrán á que cartu quedarse. Para mí, Taboada será el punto céntrico.

Admirado estoy del modo como discurre nuestra prensa! En los variados y diferentes estudios que se están haciendo de la destitucion de Arredondo, hoy quienes deducen de allí (y entre ellos el que no hierra disparates, Mañoseñeles), que en la Rioja está asegurado el triunfo de Sarmiento. ¿Porque perdiéndose al sostenedor de esa candidatura, esa candidatura gana? Esto se llama ir al revés del sentido comun, porque si cuentan con que quede en el poder el nuevo gobierno de la Rioja, no deben olvidar que su destino está decretado y condenado á desaparecer al siguiente dia que Arredondo salga de la Rioja por la revolucion que le hará Taboada ¡Qué gente tan ilusa! Están jugando á las cañas y cuentan con la existencia de un muerto.

El ministro de Taboada ha venido á cobrar fuertes y crecidas suma de dineros que se deben á Santiago por sus pacificaciones del Norte. Este si que será pagado al pensamiento, pues es nada menos que un *futuro* el que pide á sus *iniciadores*.

Segun he oido decir, el tesoro nacional debe á las provincias mas de 2.000 000 de pesos fuertes, de la cual pertenecen á Santiago 600.000.

—Gotschalk, el afamado pianista que segun una crónica enloqueció á las bellas orientales al estremo de haberse repartido en pedacitos un guante que dejó olvidado, el artista, ha conseguido transportar ese entusiasmo á nuestra sociedad, que lo recibió con prevencion. El primer concierto en el Coliseun fué magnífico y entusiasmó; el segundo estuvo desierto. Entonces Gotschalk quiso volar á Montevideo, pero le suplicaron y se resolvió á exhibirse en Colon, en donde ha dado dos conciertos que le han recompensado sus sinsabores, por que el sexo opuesto al masculino se ha mostrado con frenesí, al estremo que varias personas le mandaron espiar para saber la peluquería en que acostumbraba hacer su *toilet*. El resultado es que el peluquero ha hecho un negocio sobervio vendiendo á sirvientas el pelo que cortó á Gotschalk.

Vaya lo de los guantes por lo del pelo.

El teatro de Colon se encuentra en mal estado, porque los artistas se quejan amargamente de Perrone por que no les paga y son tantas las quejas, que aquello no ofrece duracion. No sé hasta que punto pueda esto ser verdad, pero el malestar se nota en las noches de ópera; porque se pasan unos tras de bastidores que hacen sufrir al público demoras, pues los artistas no quieren cantar sino se les paga adelantado.

Luzbel.

INTERIOR

Verdadera lista popular.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA.

Titulares.

D. Exequiel Perez.
« Blas Vidal.
Dr. « Prudencio Estauri.
« Alberto Caporen.
« Joaquin B. Belgrano.
Dr. « Emilio García Wick.
« José M. Peñalva.
« Andrés Folle.
« Leon Domecq.

Suplentes.

Dr. « José María Castellanos.
« José Regalia.
« Juan A. Ramirez.
« Juan Mac-Coll.
« Ricardo Hughes.
« Pedro Berro.
« Isidoro De-María (padre.)
« Augusto Las-Casas.
« Jacinto Villegas.

Lista popular

PARA MIEMBROS DE LA J. E. A. DEL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL.

Titulares.

D. Francisco Carabaillo.
« Eduardo Flores
« Francisco Fernandez Fisterra.
« Francisco Muñoz.
« Plácido Ellauri
« Laurentino Jimenez.
« Julio Herrera y Obes.
« Adolfo Brunell.
« Francisco Agell.

Suplentes.

D. José C. Bustamante.
« Eduardo Bustamante.
« Bruno Mas y Ayala.
« Liborio Echavarria.
« Eduardo Gard.
« Juan J. Gallardo.
« Julian Sarviela.
« Martin J meno.
« Miguel Garbizo.

Lista de los amigos del pais

Y DE SU PROSPERIDAD, INTELIGENTES EN TODOS LOS RAMOS, CON LA CALIDAD DE COLORADOS DE HECHO.

Titulares.

D. Pedro Carve.
« Eduardo Flores.
« Francisco Agell.
« Manuel M. Aguiar.
« Pedro Zumarán.
« Juan Mac-Coll.
« Javier Lavilla.
« Eduardo Bustamante.
« José M. Montero hijo.

Suplentes.

D. José Ellauri.
« Juan Miguel Martinez.
« Ignacio Avia.
« Felipe Iglesias.
« Lorenzo M. Medina.
« August. Las-Cazes.
« Fabio Maines.
« José Rovira.
« Juan J. Gallardo.

Lista del Progreso.

PARA MIEMBROS DE LA J. E. A. DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Titulares.

D. José María Perez.
« Ramon Cucullo.
« Juan Boga.
« José Melian.
« Antonio Villafueva.
« Juan Chela.
« Cayetano Rivas.
« Antonio Breaneaty.
« Bartolo Risso.

Suplentes.

D. José Quinsa.
« José Bonilla.
« Jo é Silva.
« Antonio de Mariogu.
« Juan Piguan.
« José Martinez.
« Monzon de Ballejos.
« Juan José Sierra.
« José Cabrera.

Junta E. Administrativa

POR MONTEVIDEO.

Sr D. Adolfo Vaillant:

Como mañana es el dia, destinado para elejir los miembros que deben componer la J. E. A. nos hemos fijado en personas que sean honorables, y de garantía, rogándole á U. indaya recomendando la adjunta lista, que es la aprovacion de la mayoria de los vecinos

Lista que contiene al Progreso de la Capital.

Titulares.

D. Juan Miguel Martinez.
« José Umarán.
« Agustin Castro.
« Juan Mac-Coll.
« Felipe B Lacueva.
Dr. « Emilio G Wich.
« Exequiel Perez
« Alberto Caporro.
« Blas Vidal.

Suplentes.

D. Joaquin Belgrano.
« Miguel Alvarez.
« Eduardo Bustamante.
« Rafael Bauzo.
« Ignacio Pedralbes.
« Leon Domecq.
« Floro Larnera.
Dr. « Plácido Ellauri.
« José María Peñalva.

Balance de Caja

DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS.

Debe.

1867.
Obre. 1.° Existencia del mes anterior. . . $ 373 20
« 31 Cobrados de mensualidades. . . . « 688 50
« « 38 Diplomas á nuevos socios á 3$ cu . . . . . « 114 00
$ 1175.70

Haber.

« 22 Depositado en el Banco . . . $ 250,00
« 31 Pensiones á varios socios. . . . . « 155,60
« « Visitas médicas á id id. . « 91,00
« « Medicamentos á id id. . . « 41,26
« « Empresas del gas, por colocarlo en la secretaría y útiles. . . . « 38,95
« « V. Gravino 12 sillas para la secretaría. . . « 26 60
« « Adorno de Panteones el dia de finados. . . . « 20,20
« « Alquiler y cobrador, el [illegible] sobre la recaudacion de 862$50 cts « 80,25
« « Secretaria idem id el [illegible] . . . . « 48,15
« « Alquiler y gastos de Secretaria. . . . . « 28 91 $ 735.72
Saldo que pasa al entrante mes $ 389,98

Capital efectivo.

Depositado en el Banco. . . . . $ 5402,16
Saldo en caja. 389 98
$ 5792 14

Director *Antonio Pons*—Vice director *Francisco Perez Figueroa*—Secretario *José M. Castaño*—Vocal Comision revisadora *Miguel F. Bayolo*—*Ramon F. Corbacho.*

Publíquese.

José M. Cordero, presidente.
Castaño, secretario.

Villa de la Union.

Noviembre 30.

Elecciones—El domingo 24 tuvieron lugar las de representantes.

Reinó el mayor órden, tanto en la mesa como en el pueblo.

Una sola lista circuló que obtuvo mas de doscientos votos en esta Villa.

Es indudable que se observará el mismo órden en las de la Junta Económica, y en las de electores para Senador por el Departamento.

Importante es para los intereses generales del pais el no interrumpir el órden, para que pueda entrarse á la senda constitucional, y que el 15 de Febrero de 1868 el pueblo vea á los padres de la patria reunidos, donde principia á los trabajos legislativos, y continuar los inspirados por el juramento que con conciencia hayan prestado ante Dios y la patria de no pertenecer sino á la ley, de la que serán sus mejores guardianes, para vigilar su mas fiel cumplimiento, teniendo siempre presente que, ante la constitucion de la república, todos los orientales tienen los mismos derechos y prerogativas que conservaron en la independencia, y ha sin respetar siempre la Soberanía Nacional.

Que el árbitro de los destinos de los pueblos ilumine á los Representantes de 1868 para que con acierto consoliden al pais y sepan conservar la paz y la fraternidad entre la familia Oriental, para que verdaderamente unida y en libre goce de sus derechos y libertades, pueda elevarse á la mayor altura de su progreso y engrandecimiento.

Ferro-Carril—Es indudable que se aproximan los trabajos para la construccion de la Estacion, en la localidad de la Plaza de Frutos.

Se está depositando una casa para depósito de herramientas, maderas etc; todo esto con las noticias puntuales y por el periódico *La Tribuna* y segun una carta de Estados-Unidos, no demorará mucho la primera remesa de materiales para la Empresa.

El pueblo de la Union empieza á felicitarse al ver que no está lejano de que sean llenados los deseos de tantos años, por lo que trabajó con tanto empeño este acreditado, sin obtener resultado.

Correspondencia—Con gusto ha visto esta poblacion la correspondencia del Sr. D Juan M de la Sierra que como siempre es interesante.

No deje el Sr Sierra, de continuarla, aun que sean ciertas llenar, que son de mucha importancia para la localidad favoreciendo sus intereses y estrechando en fraternidad á sus habitantes.

La correspondencia del Sr Sierra mas de una vez se ha buscado con interés, por que generalmente pone al corriente á los vecinos de muchos progresos, que interesan á todos.

Calles y caminos—Hay calles, que sin quejarse gastos de que les den dejar transitables por estar los propietarios [illegible] conformes.

La que se encuentra en el caso que indicamos, es una que viene desde el Buceo y pasa por los fondos de la quinta conocida por de Portal.

No tiene mas obstáculo que derribar un corto trecho de zanjeado, y el propietario de ese terreno es el mas interesado por que se abra.

La otra conocida por la del campamento, que se va poblando mucho, es tambien obra que se abriria sin mucho costo

La que viene por el costado del Asilo de Mendigos y que tanta imperfeccion causa á este pueblo, que mucho perjudica á porcion de propietarios que quieren edificar y que están imposibilitados por una parte de rancho que la cierra, privando el tránsito libre á las propiedades, que se construyan, debe llamar particular atencion á la Comision Extraordinaria Auxiliar, y buscar los medios de que desaparezcan los obstáculos que privan la estension de ella.

Empedrado—Empezó la calle del Mercado que debe quedar pronta en toda la presente semana para que espedito aquel edificio preste el servicio á que está destinado, reconcentrándose las carnicerias y puestos.

Teatro Circo—La compañía que funciona en San Felipe, bajo la direccion del Sr Enamorado, ha estado en esta localidad, y parece indudable un arreglo con las empresarios del Teatro Circo, y es muy probable, que para primero de año, tengamos funciones dramaticas; agradó mucho al Sr. Enamorado, el teatro, que no creyó que presentase tantas comodidades.

Los empresarios han empezado los trabajos para formar el proscenio, con conocimientos dados por los actores dramáticos.

Se construirán ademas de los treinta y tantos palcos altos, diez y seis bajos, dejando en el fondo dos gradenas, una para cazuela de Señoras, y la otra para hombres solamente; se construirá un piso de tabla portátil y se colocarán hasta el número de doscientas lunetas en la platea.

Un colegio particular—Se siente la necesidad de un establecimiento de educacion general que sea regularmente atendido por preceptores competentes.

Podemos asegurar que no faltarian cincuenta ó sesenta alumnos por de pronto, que pagasen la educacion sus padres ó tutores, independiente de los pupilos que concurririan de muchos puntos de campaña desde que se supiera que en esta Villa existia un colegio bien organizado.

Las personas que se consideren con aptitudes para plantear un Colegio como indicamos, tomen conocimiento de la localidad que cada dia aumenta en buen resultado, en la forma que lo indicamos.

De importancia—Varios vecinos han concebido la idea de plantear una Sociedad, que dará grande desarrollo al progreso, tanto de esta Villa, como de toda la jurisdiccion.

El objeto es la compra de terrenos, en la jurisdiccion como en esta Villa. Comprados dichos terrenos, poniendo en buenas condiciones, hermoseándolos y fraccionándolos en solares los que se rematarán por cuenta de la Sociedad.

El valor de la accion no pasará de cincuenta pesos que serán recaudados por divi lendos en los plazos que se designarán. Podran ser socios todos los propietarios de la Villa y su jurisdiccion, y las personas que no res dendo en esta localidad, tengan propiedades.

Junta E. Administrativa—El vecindario en gratitud á la actual Comision Estraordinaria por los buenos que ha recibido con toda su administracion va hoy á corresponder á aquellos benéficos dando su voto por aquellos señores para que continuen en la Junta Económica Administrativa acompañados de otros respetables, segunse demuestra á continuacion:

Titulares

D. Agustin de Castro.
« Leon Domecq.
« José Umarán.
« Juan M. c-Coll.
« Blas Vidal.
« Exequiel Perez.
« Juan Miguel Martinez.
« Manuel Solsona.
« Joaquin B. Belgrano.

Suplentes.

« Javier Lavilla.
« Juan José Gallardo.
« Lucio Rodriguez.
« Juan J sé Arteaga.
« Pedro Lussa
« Alberto Caporro.
« Martin Jimeno.
« Emilio Laguente.
« Pedro Berro.

El Antiguo Progresista.

EXTERIOR

Destitucion de Arredondo.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1867.

Contando por documentos oficiales y por hechos que son del dominio público que el general Arredondo ha quebrantado disposiriones gubernativas reiteradas á él mismo comunicadas, que le prohibian tomar ingerencia en asuntos políticos y de carácter local en las provincias en que accidentalmente y por razon del servicio militar se encontrase, habiendo dado lugar á que se eleven reclamaciones ébrias contra la posicion por él asumida en los sucesos recientemente acaecidos en las provincias de Córdoba y la Rioja; que ademas hay motiva para creer que dicho general no ha dado inmediata y exacto cumplimiento á las órdenes trasmitidas por el mandante en jefe del ejército del interior, de quien depende como segundo jefe de ese ejército, y considerando:

1.° Que las faltas en que ha incurrido el general D José Miguel Arredondo reclaman la rondigna represion á fin de salvar la disciplina militar y los derechos del jefe supremo del Estado, no autorizando la insubordinacion con la impunidad;

2.° Que la gravedad de las mismas faltas asume mayores proporciones en razon del carácter que inviste el referido general y de los obstáculos que puede suscitar á la marcha del Gobierno nacional su desautorizada intromision en los asuntos que afectan á la política interior de las provincias;

3.° Y en fin, que la naturaleza del caso requiere la instauracion de los procedimientos judiciales que son indispensables para apreciar legalmente la conducta militar del mencionado gefe, y hacer efectivas las responsabilidades que de ella procediesen:

El Vice Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo ha acordado y

DECRETA.

Art. 1.° Queda exonerado del cargo de 2° Gefe del ejército del Interior el General D. José Miguel Arredondo.

Art. 3.° Cítese al mismo general, por el conducto respectivo, para que se presente en esta ciudad dentro del término mas breve que fuere posible á responder de su conducta ante un consejo de guerra de oficiales generales.

3.° Comuníquese al General en Gefe del Interior para que dicte las órdenes convenientes á la inmediata ejecucion de este decreto, publíquese y dése en la órden del dia de los ejércitos nacionales y al R. N.

PAZ.—*Guillermo Rawson—Marcelino Ugarte—Lucas Gonzalez—José E. Uriburu—José Maria Moreno.*

Corrientes.

Leemos en el *Nacional* de Buenos Aires:

Noviembre 24 de 1867.

Muy señor mio:

Por esta vez casi nada tengo que comunicarle pues ni han habido nuevos hechos de armas, ni en esta localidad ha acontecido nada que merezca mencion.

Se sabe positivamente que Lopez mantiene sus comunicaciones por el Chaco, por cuyo paso se afirma le han traido haciendas; han pasado tambien algunas fuerzas de Humaitá para aquel territorio D. todas maneras el fin de la guerra no está distante segun mi humilde opinion, no obstante que en la actual, del general en gefe abajo, todos se han equivocado en sus juicios.

El poder temporal.

Traducimos de la *Revue des Deux Mondes* lo siguiente:

No somos amigos y hoy menos que nunca, en una situacion tan crítica, de compadrazgos ni de conjeturas políticas. Nada enerva tanto como la fiebre de las anécdotas, y las hipótesis errantes y ociosas, sobre todo en tiempos en que la fuerza de las cosas que se pronuncia por la gravedad de sus síntomas, parece amparse de la conducta de los sucesos.

El momento en el que los espíritus necesitan fortificarse, por medio de una preparacion pensada, para pasar á los azares de un porvenir no lejano, no es aquel en el que la curiosidad debe alimentarse con estériles habladurias.

Apresurémonos pues á desprendernos de las preocupaciones por demas infantiles y exitadas desde el principio de este mes, por los secretos movimientos que han dado lugar á rumores vanos y contradictorios.

Lo que ha conmovido en estos dias al público fueron las noticias que corrian, fundadas en el viaje repentino de MM. Rouher y de La Valette á Biarritz. Los amantes de decir la buena ventura, soñaban y hablaban de una crisis ministerial. Aventurábanse hasta nombrar antiguos ministros que hubieran minado la situacion, de dos de los mas importantes miembros del gabinete actual, y computaban en qué sentido la política general podria modificarse por medio de la crisis. Pero esta alarma hoy ha desaparecido. MM Rouher y de La Valette han vuelto lo mismo que habian partido. En medio de las grandes cuestiones que aparecen á que están por desarrollarse, sus conferencias con el emperador no dejan de tener un objeto muy natural. Es muy posible que de conformidad con las resoluciones tomadas, M. de La Valette no tardará mucho en hacerse cargo de la cartera de negocios estrangeros; quizá M. Rouher, quedando siempre como ministro de Estado, cambie el ministerio de finanzas por el del interior.

Se decidió en Biarritz que no habria sesiones extraordinarias, que las Cámaras se abririan el 18 de Noviembre próximo y no interrumpirian sus trabajos legislativos durante el año. Preciso es pues que la curiosidad pública se resigne á la espera de un mes antes de poder ponerse al corriente de los designios generales de la política del gobierno

Sin embargo hay un órden de acontecimientos que no esperará el 18 de Noviembre para dilucidarse, y es aquel de cuyo espectáculo el mundo se ocupa y se conmueve; son los asuntos del estado romano, que son al parecer la última crisis del poder temporal del papado. De esta crisis las consecuencias serán considerables. Si al papado le retiran el poder temporal, las relaciones de los estados con la iglesia, cambiarán en todos los paises civilizados, porque hay poblaciones católicas cuyos gobiernos no se comunican con Roma.

Una nueva era se abrirá ó deberá realizarse, donde quiera que se efectué la separacion del poder temporal y la manifestacion de la libertad religiosa. Es una reforma inmensa que se levanta en el mundo, y que dominando toda resistencia, concluirá por amparare de él. Esta revolucion talvez sea para la religion católica un motivo de regeneracion y de liberalismo. Desde el momento esta cuestion debe dar materia á las mas elevadas consideraciones, á las mas concienzudas revoluciones.

Cuando el Papa deje de ser rey, la gran palabra de Cavour, considerada en su origen de un sueño de declamacion—las iglesias libres en el estado libre—se convertirá para las conciencias religiosas el objeto de los mas prácticos esfuerzos y la realidad mas positiva. Se nos permitirá que nos limitemos h y á indicar estas miras tan conformes á la revolucion francesa. Obligados á seguir los hechos en la forma que ellos se presentan, convendremos sin dificultad que la crisis romana, como los acontecimientos de nuestra época, estallan de una manera triste, en condiciones y en medio de circunstancias poco dignas del desenvolvimiento de una esperiencia que interesa en tan alto punto la conciencia humana.

Las cosechas de trigo en este año.

En el Norte de Rusia y paises que baña el Báltico, se quejan mucho en cuanto al rendimiento del trigo: el del centeno no ha llegado al tampoco á la mitad de un año ordinario, y el Consejo provincial de Novgorod se ha creido en el caso de facilitar 1 900 000 rublos para comprar trigo y socorrer á los habitantes de aquella provincia, que están acosados por el hambre En el Sud la cosecha ha sido tambien mucho peor que la anterior, y los puertos del mar Azoff y de Oriesso no podrán esportar tanto como los años anteriores.

Ha sido igualmente mala en Polonia, en gran parte de la Bessarabia y en el departamento de Kherson, y regular en los distritos del Norte de Kathérinoslaf, Sud y Este de Kharkoff y Oeste de Poltava. Los alrededores de Tanganrog han cogido mucho trigo y centeno de superior calidad, si bien este grano no ha sido tan bueno en el interior, á causa de haberle dañado las lluvias.

En Baviera, Wurtemberg, Baden y el Meklemburgo, la recoleccion ha sido mucho menor de lo que se esperaba, y tampoco es abundante en las provincias rhinianas, en el rádio del bajo, Elba ni en el Schleswig Holstein.

La Hungria, que es el pais privilegiado este año, tiene una cosecha abundantísima, y esporta grandes cantidades de cereales: el trigo recogido en la Croacia y Temeswar puede calcularse en 65 millones de fanegas: su consumo local asciende anualmente á la mitad; esporta ordinariamente 20 millones de fanegas entre trigo y harina, de manera que este año puede esportar 32 ó 33 millones de fanegas, ó sea 10 ó 12 millones mas que en épocas regulares. Este sobrante se consumirá probablemente en Alemania, Francia é Inglaterra.

El trigo de Moravia y Hungria es de superior calidad, y lo cebada buena.

La cosecha de Galitzia se ha perdido enteramente, y en Suiza es mediana.

Las noticias de Turquia anuncian una buena cosecha En la península itálica hay déficit. En Sicilia, la recoleccion, abundante en las montañas, podrá surtir á la parte meridional de la isla, donde ha sido muy escasa.

En el Norte de Africa, Túnez, Argelia y Marruecos, la cosecha ha sido tan mala, que indudablemente habrá pronto la mas espantosa miseria Solo la Argelia necesita 8 millones de fanegas de granos.

El Canadá esportará cantidades muy grandes y mucho mayores que otros años.

En los Estados Unidos la recoleccion no deja nada que desear en conjunto, y despues de cubrir sus necesidades tendrán un sobrante para esportar: se calcula que la cosecha de 1867 pasa de 150 millones de fanegas, solo en trigo y la Europa puede contar con que allí tendrá un buen depósito para cubrir sus actuales necesidades.

California ha salido todavia mejor librada que el año anterior, y no esportará menos que entonces: ya ha hecho algunas remesas al Brasil

Resulta, pues, que si bien la recoleccion ha sido abundante en algunos paises productores, otros, por el contrario, habrán de recurrir al estranjero para surtirse de granos. Pero la causa que mas directamente contribuye á sostener sus precios es la escasez que se nota en Francia é Inglaterra, donde el consumo es estraordinario La primera de dichas naciones acude á todas partes buscando trigo y harinas para abastecer sus mercados: en la segunda el déficit es mucho mayor de lo que en un principio se habia calculado y la cosecha de Irlanda no basta para el consumo local.

Los sobrantes que existen en las comarcas favorecidas este año con una buena cosecha, serán, por lo tanto, muy solicitados; la competencia elevará las pretensiones de sus dueños, y tendrá que acudir con tiempo el pais que necesite abastecerse, so pena de pagar precios mas elevados á medida que avance la estacion.

Estados Unidos.

New York, 23 de octubre de 1867.

Las elecciones que se hicieron el dia 8 en los estados de Pensilvania y Ohio dieron un resultado casi inesperado, que ha hecho estremecer los cimientos del radicalismo, pero que puede venir á ser al fin provechoso para el afianzamiento del partido republicano. En Pensilvania, donde la eleccion era para una plaza de juez tribunal supremo del estado, y donde el año pasado, en la eleccion de gobernador, tuvieron los republicanos una mayoria de grande importancia sobre sus contrarios, ha triunfado ahora el candidato democrático por mayoria de 922 votos, cambiándose así de un lado á otro la votacion en uno de los estados mas populosos de la Union, y aquel que siempre ha sido considerado como la piedra de toque de la opinion pública del pais

En Ohio ha quedado electo el candidato republicano aunque por una mayoria muy reducida, comparada con la de las elecciones anteriores, y lo que es los miembros de la legislatura del estado y la representacion para el congreso se lo llevaron los demócratas; siendo de todas las votaciones la mas notable la relativa á la enmienda propuesta por la convencion á la Constitucion del estado, con objeto de hacer estensivo á la raza africana el derecho de sufragio: proposicion que ha sido negada por una mayoria que aunque no fijada todavia definitivamente, se estima por lo menos en 60 á 65 mil votos. De estas elecciones y las demas que van hechas en ese año, resultan casi invariablemente perdidas para el partido republicano, en estas formas: 2 gobernadores, los de los Estados de Connecticut, y California, 7 representantes y 2 senadores en el Congreso de los Estados Unidos, y 107 mil votos que resultan menos en las elecciones de este año comparadas con las del pasado, repartidos entre los estados de Maine, New Hampshire, Vermont, Rhode Island, Connecticut, Pensilvania, Ohio, Iowa y California.

—El movimiento comercial de San Francisco, en los nueve meses primeros de este año, presenta un total de importacion de 12 millones de pesos próximamente, y de $ 16 291 000 de esportacion. Los derechos de aduana subieron á 6 millones de pesos. El tonelaje empleado fué de 664 mil toneladas. En solo trigo y harina se esportó un valor de $ 9 347,000.

—El buen éxito de la empresa de vapores establecida entre San Francisco y los puertos de China y Japon, y el progreso que van haciendo de dia en dia las relaciones comerciales con aquellos vastos y populosos paises, han dado nacimiento á la idea de un telégrafo submarino, de que se trata sériamente en San Francisco, y á que segun los reconocimientos hechos se presta tanto al fondo del mar Pacífico como el del océano Atlántico.

—Los bienes que por el fallecimiento intestado del presidente Lincoln, quedarán á su familia, compuesta de su esposa y dos hijos, ascenderán segun el inventario publicado, á ciento diez mil pesos, inclusos los veinticinco mil que mandó pagar el congreso por sueldo del año que no hizo mas que comenzar á servir.

—De los datos estadísticos de la enseñanza pública en Virginia se vé que en los doce meses últimos han aprendido á leer diez mil negros.

—En los nueve meses de Enero á Setiembre del presente año se han recaudado en la aduana de New-York por derechos de importacion 95 millones de pesos.

—El dia 1.° de Noviembre tiene que desembolsar el gobierno veintisiete millones de pesos en oro por intereses de los vales de 5 á 20.

Un periódico de esta ciudad que se dedica esclusivamente á los asuntos comerciales en general, pinta la situacion en estos términos: «Los negocios están mas desanimados y son menos satisfactorios de lo que han sido hace tiempo. Y esto es mucho decir. La demanda por artículos de todas clases está muy caracterizada para las necesidades presentes ó del momento, los valores no tienen fijeza y puede decirse que reina mucha confusión en los asuntos comerciales. La actividad en todo lo que son negocios regulares parece hallarse paralizada, y no seria difícil demostrar que este abatimiento debe atribuirse

---

FOLLETIN 88

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Yo me ocultè en la troja que estábamos abriendo, resuelto aprovechar aquella ocasion para escapar.

Los moros estuvieron muy pronto sobre la troja, y sus espingardas me apuntaron.

Pero yo dije á voces:

¡L'ilie Allah!

Este es el principio de la profesion de fé de los musulmanes.

Todo el que la pronuncia es para ellos musulman.

Yo me habia preparado para el momento de la fuga, aprendiendo la profesion de fé de los sectarios de Mahoma.

Es una temeridad pasarse al moro sin ir preparado con esta profesion de fé.

X.

Los moros no vieron ya en mí un enemigo, sino un correligionario.

Prorrumpieron en desaforadas voces de alegría, me sacaron de la zanja, y me llevaron consigo en triunfo.

Empezaba á oscurecer.

Al entrar por una de las gargantas inmediatas, un moro se dé cuenta, y dijo:

—Un perro cristiano muerto.

Adelantamos, y á la vaga luz del crepúsculo, reconocí al pobre Ciriaco muerto, atravesado de la espalda al pecho por una bala.

Habia sido sin duda herido al escapar el dia anterior, y solo habia podido llegar hasta allí.

Se me ocurrió un diabólico pensamiento pasar por muerto.

Ciriaco, á escepcion del semblante podia ser confundido conmigo.

Nuestros grilletes estaban enumerados; numerados nuestras gorras.

Participé esta idea á los moros que me acompañaban, y unos de ellos, un jóven, Mojama ben Yacub, me dijo en buen español, aunque anticuado:

—Pues bien; se le desnuda, te desnudas tú, se le ponen á este perro tus vestidos y tu grillete, se le acachilla el rostro, se le mutila, y luego, mas tarderito, se le lleva á la maja donde le encontramos; pero será menester que alguno se ponga á observar si salen gentes de Ceuta, y puedan ver que este no esta allí, antes de que le llevemos.

Así se hizo se le quitaron á Ciriaco la chaqueta, los calzones, la gorra y el grillete, se le puso el mio, mis pantalones, mi gorra y mi chaqueta que se ag

tanto á la falta de confianza pública como á cual quiera otra causa. Con tanta incertidumbre como ha habido sobre la situacion política, y tanta agitacion de las cuestiones de empleamiento del presidente y eminencias de dicha elevacion de papel, y con cambios del sistema tributario en perspectiva, todo era el comercio en vago y nada puede ser fijo ni estable; y mientras no se restablezca la confianza será ocioso pensar en un estado regular y satisfactorio de los negocios.»

GACETILLA

El nuevo camino de San Jose.—Los trabajos que se hacen en la barra de Santa Lucía bajo la direccion del hábil y activo ingeniero Mr Hutton, para la construccion de dicho camino, van adelantando, pudiendo hoy asegurar que en lo que ofrecí en mi nota anterior.

Todos los trabajos de este lado de la barra estarán concluidos el 15 del actual, y los de la orilla opuesta se han emprendido con seguridad de estarlo dentro de 20 dias mas. Este rápido movimiento con 500 hombres empleados, y la mayor parte de esta parte del trabajo, como el mas duro y de mas consideracion, prueba la actividad y buena inteligencia y conocimientos prácticos que hacen honor al ingeniero.

En mi anterior nota en la reparticion de estos trabajos, la mas rara desventura, es que los gastos en la mayor parte recayesen sobre el pobre Don Dionisio y acepta la paz Cancion. A pesar de practicarse aquellos con contratos entendidos y haberse anunciado con un dia de anticipacion en este periódico, ninguno pudo obtener trabajo en la provincia y aun trabaja la Empresa á su propia costa.

Antes de poner punto, concluiré hoy, y es rogando la bahia á vapor, bastantes para San Isidro sin menos comodidades que las que disfrutan los pobres bañistas que permanecieron algunos dias en este puerto á bordo del Stanwood.

Agradecimiento.—La Administracion de Vapores nos publica el siguiente, que damos de buena gana.

El Gran Alsaciano del Siglo, con 192 piezas de diferentes, 10 combinaciones, y que trata de todo un poco, sacan de otra cabeza dos Pesos 5 reales.

El de la barca de Lavarden, sin intervencion de cabezas de ninguna clase, 4 pesos.

El de la Bolsa y Pedro, 6 *Mate elegante* montado y con el Gran Dios que contemplaron *cuyo* de hoy, que 15 pesos se *mantiene*.

El de la Medicina, 12 *Mate de los folletines* con 52 publicaciones y novelas variadas, por 12 pesos.

6º En la de Marioti, el *Cure de Compagne* por el alumbre, y cualtad de almacenajes franceses importados.

7º En la de Barra, una ricadelicacion de no vistos tarantos.

Como ve, no nos falta la literatura amena é instructiva.

Compañía Africa—El miércoles próximo se efectuará la regularizacion del Tratado en las oficinas de la Sra. Brisé.

Es fuerte en efecto una novedad, y es la gran noche indecente de la Gran de Meyerbeer *La Africana*.

Advertencia—Conociendo absolutamente de todos los vecinos y personistas de que mas de la mitad, si no mas, de los que se dicen ser de la sociedad, no entienden ni comprenden el desempeño de la gracia de la nuestra gracia, lectura y pronunciacion de las letras.

Nuestro fundamento ya conocido, significa en nuestra opinion de ser distinguido escribir, y por lo tanto escribir de un modo comprensible.

Gracias á el estudio al cuidado de los vecinos de la noche, de todos los inconvenientes, de los que dan y de todo cuanto quiere la Policía, Aseo y Alivio que puede servirles de utilidad de recreo.

Se ruega con vecindarios diarios japoneses á de las cosas Sin nada, tendremos especial cuidado de traducir lo que nos interese como demas años á 150 millones Inglaterra con una asistencia 860 millones de sellos de correo.

Su fabricacion se verifica en Trinidad bajo la inspeccion del Estado, mas no por ello deja de constituir una empresa particular.

De un pequeño edificio anido la casa de manufactura diariamente de una medida importante un millon y medio de sellos, pero la mas importante que ocupa un local dividido antes á otros mas fabrica los sellos de las colonias francesas, de Grecia y tambien los que reciben temente las estampadas para la república de Guatemala.

En cuanto á los antiguos que salen así mismo de los almacenes de Correos, todos son de personas que sospechan el ultimo de esta Movimientos Solicitos que empeora la vida racion.

1º El estado mande hacer un papel especial con la agua y no papel ordinario.

2º En lo sucesivo de los sellos se graben y reproduzcan efectivamente las figuras y el as de todos

3º En la imprenta imperial inventar de plano las grabas globulos para imprimir en el papel el sello.

4º Las fajas para contener los hongos son mas ventajosas que las de papel.

5º Los particulares fabricantes de mixtos en el Estado papel, hojas, as de todas figuras, colores los diversos, imprimen tarjetas en el papel ingrés y dan la ultima mano á la composicion de los sellos.

Volviendo á los sellos de correo, este todo lo bajo en que han de imprimirse son inhábiles por cuanto el papel de hilo que se emplea reproduce con dolor este mi modo.

Departamento de Policía.

Parte del dia, Miércoles, noviembre 30 de 1867.

Exmo señor:

El jefe del cuerpo de vecinos, comunica que anoche no hubo novedad en la imprenta de *El Siglo*, ni en el resto de las fincas encomendadas, ni en las funciones de la noche del establecimiento.

Sin mas que decir tengo el honor de elevarlo á su conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José L. Bustamante.

Exmo. señor ministro de Gobierno, etc.

Lo que mas llama la atencion en esta cuestion es que se gasta papel, tanto sobre y tanto pliego, sino los partidos relativos á corta-plumas, tijeras, y aceros, para hacer pensarse que cada senador en un verdadero arsenal de armas cortantes y punzantes á un barrullero, porque no se ve en la cuestion mas que cuchillos, estilos, navajas de tijeras y 10 acerrios, estrábagos para no decir mas se incluya en la cuenta la partida de alfileres.

Ajuiciosarias instructivas—Si hemos de dar crédito al *Morning Chronicle* las estadísticas de policía de Lóndres han dado pruebas á los consejos del alcalde del cuerpo municipal, para que aprendan el primero de enero de 1868 á dar el mejor número de ellos, elegido en cada distrito, debe saber distinguirse de las cualidades militares.

Aquí hemos leido, y tenemos mil profesores que hacen lo mismo, sin ser policías.

El pueblo, Gaya muy seguramente que no hay mas obligados á cumplir con sus deberes.

Si en todo Gaya muy seguramente que no hay mas obligados á cumplir con sus deberes.

Un distrito describe así esos perfeccionamientos:

Hoy en Paris existen talleres de industria para los cuales se necesitan todos los dias necesarios, los consultados puntos parciales en las calles mas bellas, y resultados tales con este ignorante, pues le hay *Parcial* que se gana un mes de mal para tener utilidad y que sirve á la vez como adorno de carretera por la perfeccion del granado ejercicio de la policía.

Los alcaldanes de Montevideo son un poco conocidos en las calles de esta ciudad, porque por mas empedrados que estas vayan vieres fuera de la ciudad, las transeuntes sobre terrenos sumamente desiguales, y esto es lo que se realizara por no conocerse ya tanto en la posicion de la propiedad que se ofrece en venta y no poderse ir en el sobre y conveniente de ella. La partic

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADORA

CÉLEBRE

ACUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público le conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de líquido; jamas varia en escelencia. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y ornamentacion no tiene rival. Tambien estirpa del cutis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un cosmético cosmética al cutis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y da á los dientes la blancura de las perlas. También quita el escorbuto despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el invalido una influente y apetecible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es una imperecedero, reteniendo todo su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado caracter, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus unicos propietarios

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwell y Ca. y en todas las perfumerías, quincallerías y boticas acreditadas.

PARA LOS

TÍSICOS

y para todos aquellos que sufren de los

PULMONES, GARGANTA Y PECHO

ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D Manuel Francisco de Estralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tisis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D José Francisco Ruz, Medico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rigido análisis, y lo llama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verdugo de Matanzas, F. Luis, Feds. Perrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres Cranwell y Ca. J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA DE PELO

ÚSESE EL

PARA EL PELO

Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canicidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que dá mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y C.ª y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

GAMISERÍA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

FOTOGRAFIA

ARTÍSTICA

DE DESIDERIO JOUANT Y LAHORE

PLAZA DE LA MATRIZ

Calle Ituzaingó núm. 139

ESQUINA RINCON

SE SACAN RETRATOS DE TODA CLASE

Por el último procedimiento que el señor Lahore ha traido de Paris

N. 15—1mes.

BANCO ORIENTAL

CAPITAL $500,000

EN MIL ACCIONES DE QUINIENTOS PESOS

CON DERECHO Á AUMENTARSE

Oficina principal calle de Misiones núm. 99.

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Ignacio Guillot	Vocales	Sr. D. Antonio Gomez.
Vice-presidente	« Pablo J. Manres.		« J. Le Ber.
Secretario	« Pedro Feuillet.	Primer Gerente	« Manuel A. Silva.
Vocales	« Francisco Vellella.	2º Gerente Contador Tesorero	« Eduardo Fitun.
	« J. A. Artigavejia.		

Todas las operaciones establecidamente acordes al capital que representan en la Union, desde el 15 del corriente, mes de Noviembre, se hallan en capacidad de ejecutarlas con la mayor facilidad de acceder á ellas, tratar en toda clase de negocios de comercio, y bajo especialidad

En cuentas corrientes

Se recibe dinero en que no exceda corrientes los intereses serán 6% anual sin comision, y especialmente por trimestres vencidos hasta en cuyo caso serán pagados los saldos con del trimestre.

En descuentos

Se descuentan letras, vales, conformes y otros valores mercantiles al precio que corresponde.

En depósito por tiempo fijo

Desde 3 meses en adelante hasta por un año, sobre el dinero en metálico á convenciones convenientes, por los cuales se darán títulos, incluyendo el interés, que será siempre mas alto que en cuenta corriente.

Emite

Billetes de Letras, vendo y compro toda clase de Letras sobre Europa y Estados Unidos. Los cables llevarán un sello del Banco.

Se cobra y paga en billetes de un Banco Nacional, en Buenos Aires y en Montevideo, de 20 centésimos D. Pedro Alcorta y J. J. Silva. Se cobran cupones D. Cárlos Endoz.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde, con escepcion de los sábados en los cuales estará abierto hasta las cuatro.

La oficina para hacer pagos especiales estará abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

En cuenta corriente: Interés del Banco 12 p% anual.

Descuento: comision 1 p%.

Depósito por dinero fijo, convencional.

Recomendados, descuentos.

nov. 9-1mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para sembradores—CAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CAMAS para ejército, de todas medidas.

98—

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso digestivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

ARMERIA
Y CUCHILLERIA
DE LAMETZ
294-25 de Mayo-296

ARMERIA
Y CUCHILLERIA
DE LAMETZ
294-25 de Mayo-296

GRAN BAZAR

POR MAYOR Y MENOR

Gran variado surtido de escopetas, revolvers, escopetas, pistolas, cartuchos de todas clases cargados y sin cargar, á mas un gran surtido de fantasías concernientes al ramo de armeria; tambien se encarga de todas clases de trabajos con puntualidad y esmero á precios módicos.

ot. 10 per m.

A los 700,000 Paletós

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE SURTIDO

DE ROPA HECHA

CALLE DEL SARANDI (Frente á la Botica del Romano)

El dueño de este establecimiento estando de regreso de su viaje á Paris avisa á sus favorecedores y al público en general que ha traido un grande variado y elegante surtido de ropa hecha de última moda para la estacion entrante consistiendo lo siguiente: Trajes completos de casimir de dos colores, paltós, jaquets y Sacmonas de casimir y paletós tertias, levitas y jaquets de paño negro. Pantalones de todas clases de gusto elegante y un hermoso surtido de sacos y jaquets de invierno y pañosa.

Igualmente un abundante surtido de trajes completos ya hechos de ropa para niños de todas edades, casimires y cortes de casimir franceses para pantalones, todo de gusto de última moda y á precios mas baratos que en cualquier otra parte.

PARA EL CAMPO

Ponchos de paño de varias clases desde 10 hasta 40 pesos, pantalones de casimir finos y ordinarios, sacos de paño, casimir y paño merino negros, pantalon de cuadreta, etc. etc.

¡ACUDAN Y SE CONVENCERÁN!!

N 8—1 mes.

FOTOGRAFIA
ORIENTAL
H. SCHICKENDANTZ
Calle Misiones 148

En esta galeria se sacan toda clase de retratos segun los sistemas mas nuevos, como tambien de doble fondo abrillantados.

Los señores retratistas y los demás aficionados al arte fotográfico encontrarán en dicho establecimiento todo cuanto puedan necesitar, tanto en máquinas como en productos químicos.

SE DAN LECCIONES DE FOTOGRAFIA

N. 19—1mes.

CLERC
CASA DE FABRICACION

135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cachilleria y cirjeteria, y los útiles de toda clase para agricultura, saladeros, estancias, etc., etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño hasido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de las Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que sea dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de nuevo el nuevo taller de los señores Clerc é Hijos.

PREVENCION

El que suscribe se cree en el deber de prevenir al público, que no será reconocida valida por la sucesion de D. José Pereira de Torre ninguna trasmision que D. Federico Caubet é sus cesionarios hagan sobre el campo del Departamento de la Florida, comprendido entre los arroyos Tornero y Tala, la Cachilla de Santa Domingo y una linea recta del paso real del Tornero al de Maciel en el Tala—Asi mismo se previene que todo Caubet que pretenda derechos notoriamente infundados por declarar de su propiedad dicho campo sin que hasta los salvos á su favor, la haya probado, y desconocer un intento los derechos que á la sucesion, su poder perjudicarla, reivindicando dicho campo—Montevideo 25 de Noviembre de 1867—*José La Madrid Torre.*

n. 28 15p.

Compañia telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo, octubre 30 de 1867.

Poniendo en conocimiento del comercio y del público en general que tanto esta oficina como la de Buenos Aires se encuentran habilitadas para mandar despachos telegráficos á las siguientes localidades: San José, Rosario (Estado Oriental) y Colonia y por ese rumbo. Los precios regirán el programa que se fijará en conocimiento del público.—*John Oldham*, Ingeniero y gerente. ot 31-nm

Curacion del dolor de muelas

Sin cirujias, fierros, opio, ni operacion de ninguna clase, gracias á los descubrimientos del Dr. Antonio B. de Penido con autorizacion del Superior Gobierno y la Comision de Higiene—Llamado desde Capital por varias personas que han tenido en las curaciones de este ramo con un especifico mi plan presentado al público que—en los casos de mas dolor de muelas mas inveterados, sin escepcion de ninguno que padeciera de dolor de muelas ó raices disparadas sea reciente, estando en mi disposicion desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde—Es este especialmente para el que quiere ahorrarse de un golpe el sufrimiento de una operacion que no puede ser mas que lo que haya pagado la vez primera, y cuyo dinero ha sido mal empleado inútilmente—Los ricos que quieran gastarse en nueve ó doce onzas de oro curas, como por ejemplo, si le duele al lado derecho de la cabeza, mande que el paciente cierre el lado izquierdo de la misma cabeza que el paciente cierre el lado derecho y asi sucesivamente, el dolor se pasará inmediatamente—Los ricos que quieran gastarse en esta vida irrisoria, el dolor no pasará aun cuando gasten todo lo de ellos—Los pobres que quieran curarse de dolor de muelas—Solo me dirijo á los pobres—Esta receta es perfecta, la ofrezco en mi album, á libre consulta como conquistadora en ambos continentes europeo—Los personas que tengan dolor de muelas—Dirijanse á mi casa calle de los Andes núm. 138 entre las calles 18 de Julio y San José—Montevideo—Antonio B. de Penido—Calle Misiones 85, Hotel de Bahia. n 27 12p.

Se ofrece Un empleado para una estancia inglés ó español que sea soltero, que sepa cumplir con su obligacion, que tenga buena conducta y sea de moralidad. Para tratar ocurrir á la calle de los Pedros núm. 99. n 2-1d-1p

Compañia del Este De nuevo, Montevideo, Maldonado y la Paloma—Los interesados en esta Empresa quedan avisados que aun no han llegado noticias de Europa sobre el arribo que debia tener en Montevideo el vapor Rio Negro, pero que no obstante continua haciendo todos los preparativos para las espresadas travesias—Agencia, Cerrito núm. 3—Montevideo, Noviembre 15 de 1867—*Antonio B. de Penido*—Calle Misiones 85, Hotel de Bahia. n 27 12p.

Judicial Juzgado de Paz, 3ª seccion—Cerro—Cargo del Secretario, H. de Sorondo—En virtud de lo dispuesto en el juicio ejecutivo seguido por el señor Pedro Pablo Pizarro, para que comparezca dentro de 3 dias en forma y se persone en los autos, ó nombre que acredite hallarse dentro de la jurisdiccion de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la demanda reconvencional que le entabla D. Eduardo Wenzel por pesos de pesos fuertes de que le pide reconocimiento de un contrato y le perjuicios pesos fuertes que pretende le hubiese ocasionado—Manuel Rivera. n 25 15 p.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduria de libros y demas ramos estudios que profesor que al efecto ofrece sus servicios, en su domicilio, calle de Cámaras núm. 29.

Nota—El mismo se ofrece tambien de arreglar de libros, filiaciones y demas trabajos de contador. n. 15-perm.

Al público El comercio—El Procurador de Número que ejerce en esta Capital, establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Silveira, bajo, calle de Juncal, núm. 173, en los altos, primer piso, 3 balcones mira—Montevideo, Octubre 1.º de 1867—*Faustino Santos.* Ot. 3-perm.

Oficiales HOJALATEROS—Se precisan algunos con conocimiento de la obra—Se trata con el patron en la calle de la Ciudadela núm. 28 calle de Rio Negro—Montevideo, Noviembre 29 de 1867. n 30 3p.

Carros Se venden 2 con 3 ruedas, cada 6 varas de largo y ancho 1 vara, 1 con 4 ruedas, 1 con 2 ruedas, todos de 6 varas de largo y ancho 1 vara, todos con sus correspondientes arreos. Se venden en la calle de la Florida núm. 29. n. 5-3p.

Se vende Una casa habitacion en la calle del 25 de Mayo núm. 98, inmediato á la misma calle 251. n. 20-15p.

En la fonda Pasada y calle de la «Aguada» calle de la Florida número 99 esquina de la Florida, este establecimiento ofrece al público un servicio esmerado para satisfacerlo de toda clase para familias y casas de comercio sobre todo lo indicado—Lo recomienda

Atencion Un negro ó muchacho bozal que sepa con perseverancia la ocupacion, los mismos que deben estar muy aseados—Se da razon en la misma casa, en donde se puede ajustar un buen sueldo—Los personas que quieran comprar pueden dirigirse al registro de los Sres. Caubet hermanos y Ca calle de Juncal núm. 135. n 27 6p.

Empiazamiento JUICIO EJECUTIVO—Por el presente se cita y emplaza á todos los acreedores de la testamentaria del finado don Apolinario Sosa para que en el término de 30 dias comparezcan al Juzgado Ordinario del Departamento de Durazno á hacer valer sus derechos desde la fecha de esta publicacion con sus respectivos créditos bajo apercibimiento de ser ellos satisfechos hasta donde alcance con los bienes que los posean á disposicion de este Juzgado y su viuda doña Tomasa Gonzalez todo lo que así ha sido dispuesto por el interesado en sus testamentos actos de sucesion y division de bienes existentes en este oficio.—Florida, Abril 15 de 1867.—*Felipe S. Castro.* ot 11-30p

Judicial Escribanado de Gobierno de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez, de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Pardo, para que dentro de 9 dias de apercibido en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de D. Juana F. Castagnes, bajo apercibimiento de nombrar del Depositario judicial D. Bernardo Escarrugueras.—Montevideo Enero 23 de 1867.—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. n. 29-perm.

Pasto barato En la barraca «Bolsa» calle del Cerro Largo núm. 100 por y menor pasto barato de primavera de superior calidad enfardado N 23 10 p

Vino de Jerez Superior en barriles de 60 galones, Burdeos, Champagne, Rhin y Lisboa en id, los mismos embotellados, Burdeos y Champagne, Barrel de primera clase, todo muy barato, en el frente calle de Misiones, núm. 107. n 27 5p.

Se vende una finca quinta en Santa Lucia, conocida por de D. Juan Amat: Asegura que tiene ochenta montes frutales y gran cantidad de alamos y sauces que hacen abundante madera, con una casa de material con 10 piezas—Los terrenos son chacareros, mide de frente 30 varas poco mas ó menos—El que desee informarse puede dirigirse en Montevideo calle del Cerro nº. 155 que encontrará con quien tratar. n 27 8p.

Peon de cocina Se necesita uno en la chacrada de Julio Gil—n 24-4

Se alquila Una casa muy propia para la comision con 8 piezas, algibe y demas oficinas: tiene tambien un terreno para tener animales, se halla en la calle del Durazno á poca de la pandereta al lado de la quinta de Narizano en la misma darán razon. n. 27 5p.

Profesor de inglés Se precisa uno para una familia que le pueda una buena mensualidad, dirijirse calle 18 de Julio núm 326. n 22 5p.

Carruaje americano Se vende de uno que lo costado, de cuatro cuentas, varilla entera, varas y lanza para uno y dos caballos, y solo dos meses de uso; en la calle Serrito de las Cámaras, de las 11 á las 3. n 17 perm.

Buena colocacion De DINERO—Se trata con persona que reciba en cuenta corriente de 6000 á 10 mil pesos fuertes con buena garantia y una de fondo con muy superior interes del 8% mensuales por semestres ó por mas tiempo—Se trata en la calle de la Florida núm. 129. n 30 3p.

Prevencion De Buenos Aires, Timoteo, se posee cofer, trasparar ni vender un solar, ó terreno que posee en la Nueva Ciudad, entre las calles del Durazno é Isla de Flores, porque me asiste plenisimo derecho para repeler contra ese mismo terreno por otro de pesos que me adeuda la sucesion de D. Pedro Arana Rebol, y todo trasposo ó venta que de él se haga sin mi consentimiento le repetiré nula y de ningun valor—Montevideo, Noviembre 29 de 1867—*Juan Adolfo* n. 30 3p.

Canarios RAMBURGUESES—Se venden los ultimos veinte ejemplares, machos, canto superior, con jaula de caoba de Europa en la calle de Sa la número 42. n. 30-3 p

Volanta Debiendo recibir por la *Gironda* francesa una volanta de muy buena procedencia del Havre, nueva, de victoria con cuatro pasajeros, cuatro puertas, con correspondientes arreos y accesorios, ya son pasos como para ese caballo, el lado de la mayor solidez y elegancia de las conocidas hasta ahora—Las personas que se interesen en la compra, se servirán pasar por la calle Ituzaingo número 229 en donde tendrán todos los informes que deseen—n. 30-2 p

D. Luis Perichon HIJO—Ya tenemos en nuestro poder la carta de D. Luis Perichon hijo, en la cual nos pide la dirección de su padre que para que le interese. n 30 3p.

Instrumento Se vende uno muy poco uso de Salon compuesto de 11 instrumentos, 2 clarinetes, 2 trompetas, 2 cornetas, 1 figle, 1 trombon, 1 bombardino, 1 bombo, platillos y tambor—Puede verse en el mismo Salon donde se hace un buen negocio, pues se da en poco precio—Calle de Cerro Largo núm. 215 y 217.

CABALLERIZA
DEL PINGO

Este nuevo establecimiento abierto en la calle de los Andes núm. 138 entre las calles 18 de Julio y San José, bajo la direccion de dos hijos del pais, se ofrece al público contando para servirlo con hermosos caballos y monturas nuevas y finas, tanto para caballeros como para señoritas.

Tambien se reciben caballos á pension prometiendo el mejor trato y á precios moderados.

n. 22—15p.

A LOS PROPIETARIOS

DEL MEDOC

ALMACEN DEL RIO DE LA PLATA

70--Cámaras--70

El propietario de este nuevo establecimiento que se anuncia hoy bajo el nombre **A LOS PROPIETARIOS DEL MEDOC**; tiene el honor de participar al público en general que acaba de arreglar un servicio al uso de Europa para llevar á domicilio vinos franceses de primera calidad, embotellado por docenas ó 25 litros y en damajuanas, garantiendo la buena y clase esclusivamente toda vino ordinario de este servicio.

Como el primer establecimiento de esta clase organizado en esta Capital me comprometo á mantenerme á la altura de los adelantos y progresos hechos en este ramo, asi como á hacer constantemente nuevas introducciones de los mejores